



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Siendo las 17:04 horas del día 30 Treinta de Marzo del año 2011, dos mil Once, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 03 Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2011, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 02 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2011.

IV.- PROPUESTA EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE A LOS C.C PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO FIRMAR EN REPRESENTACION DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN UN CONVENIO DE COLABORACION PARA EL APOYO FINANCIERO EN PROYECTOS DEL PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES, CON EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD. ASI MISMO SE AUTORICE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. LUCIO CARRERO GARCIA Y DEL TESORERO LCP. GERARDO VENTURA LEAL A EROGAR LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M/N 00/100), PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO DENOMINADO PROGRAMA EDUCATIVO DE ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN PREVENCION DE CAUSAS DE MORBILIDAD EN HIPERTENCION ARTERIAL, MISMO QUE TIENE UN COSTO TOTAL DE \$ 1, 000,000.00 (UN MILLON DE PESOS M/N 00/100) APORTANDO LA SECRETARIA DE SALUD LA CANTIDAD DE \$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS M/N 00/100).

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE FACULTE FIRMAR UN CONVENIO CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA (CEA) A LOS C.C PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO, DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ASI COMO A EL REGIDOR CARLOS HERNANDEZ SUAREZ, ESTE CON EL FIN DE ENTRAR AL PROGRAMA 70-30 DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA PARA QUE ESTE SE IMPLEMENTE EN LA PLANTA TRATADORA DE AGUA DE LA EX HACIENDA DE ZAPOTLANEJO.

Yana Isabel Alvarez R.

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE A LOS C.C PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO ASI COMO EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL CONTRATAR CON BANCOMER UNA COBERTURA DE TASA TIIE DEL CREDITO QUE SE TIENE CON BANSI CUYA TASA ES DE TIIE + 64.

H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665

Dulce Branda

